



CÁMARA DE
DIPUTADOS

*Tercer Informe de
Actividades Legislativas*

*Lic. Mónica
Bautista Rodríguez*

DIPUTADA FEDERAL



DIP. MONICA BAUTISTA RODRIGUEZ



MONICA BAUTISTA RODRIGUEZ



bautistarodriguezmonica



@MoniBua2

Hola qué tal!! Nuevamente su Diputada Federal Mónica Bautista Rodríguez presentándoles mi tercer y último informe de actividades legislativas en esta Sexagésima Cuarta Legislatura de la Paridad de Género; en donde sin duda y a pesar de la Pandemia, fue un año legislativo muy activo.

Los invito a que me acompañen en este tercer informe.

Muchas gracias!!



La Mesa Directiva para el tercer año de ejercicio, fue elegida el cinco de septiembre de dos mil veinte; en donde orgullosamente,

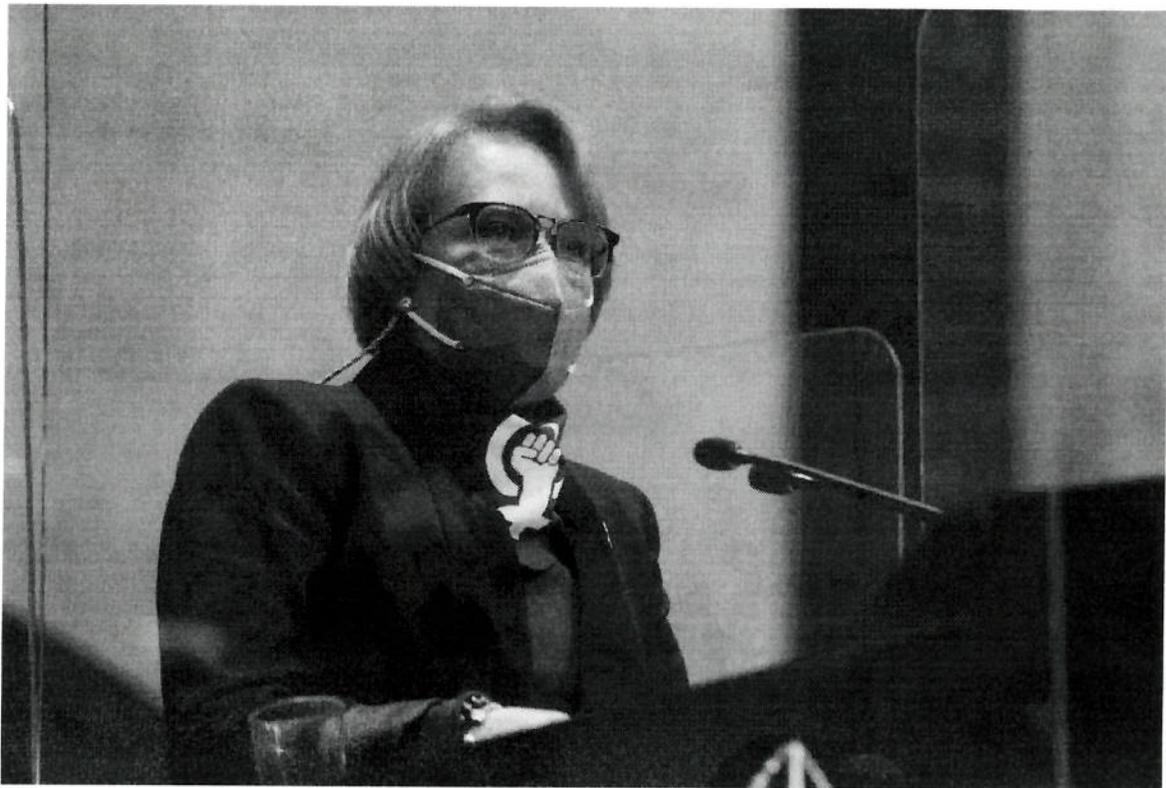
podemos decir que el Grupo Parlamentario del PRD, contribuimos de una manera esencial y decidida, para que una vez más se respetara la legalidad y pluralidad de las instituciones democráticas en nuestro país, defendiendo el acuerdo fundacional creado en la sexagésima cuarta legislatura, en donde se determinó que la tercera fuerza política tendría que ocupar la mesa directiva en el tercer año legislativo, correspondiéndole al PRI; evitando así que Morena y sus aliados asaltaran una vez más la presidencia de la mesa directiva; logrando que fuera la Dip. Dulce María Sauri, quien presidiera la Mesa Directiva, a quien reconozco su gran labor, responsabilidad y excelente desempeño en el ejercicio de su cargo, y en donde por primera vez una mujer, hace entrega de la Mesa Directiva a otra mujer.

Durante este tercer año legislativo, se aprobaron diversos decretos; en donde quisiera resaltar el que reforma distintas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de movilidad y seguridad vial. En donde se firmaron oficios para las 32 Entidades Federativas.

Por otra parte, se aprobó también el proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Juventud. Este último, con el fin de brindar a nuestros jóvenes, las oportunidades necesarias

para un desarrollo profesional y personal en nuestro país, y evitar así la fuga de talentos mexicanos.

Así también, durante el proceso electoral 2021, la Mesa Directiva aprobamos licencias temporales y definitivas para que compañeras y compañeros diputados contendieran en cargos de elección popular, ya en reelección consecutiva o en diversos cargos, a quienes felicito ampliamente por el trabajo y labor desempeñada en sus territorios.



Entre otros temas que se trataron en el tercer año de ejercicio legislativo, nos opusimos a la desaparición del Fondo de Cooperación Internacional para el Desarrollo; así como del Fondo del Deporte, (FODEPAR), pues consideramos que se generan retrocesos en materia internacional, así como un golpe a las y los competidores mexicanos que han estado en grandes podiums en todo el mundo.

Nos opusimos a la aprobación del dictamen en materia de prision preventiva oficiosa ya que consideramos que ampliar el catálogo de delitos constituye una regresión a lo establecido en el Nuevo Sistema de Justicia Penal Oral, en donde se debe privilegiar la presunción de inocencia. La prision preventiva oficiosa debe ser la excepción, no la regla.

Se generaron consensos entre los grupos parlamentarios así como organizaciones de la sociedad civil para establecer un tipo penal claro de Femicidio y sea replicado en todas las Entidades Federativas.

Votamos a favor de que nuestro Reglamento de la Cámara de Diputados permita que se rescaten las iniciativas de las y los Diputados de Legislaturas salientes y así no se deseche de manera automática el trabajo de Diputadas y Diputados.

Nos opusimos a la discusión inmediata de la Ley de la Fiscalía General de la República y que se respetaran los tiempos reglamentarios para

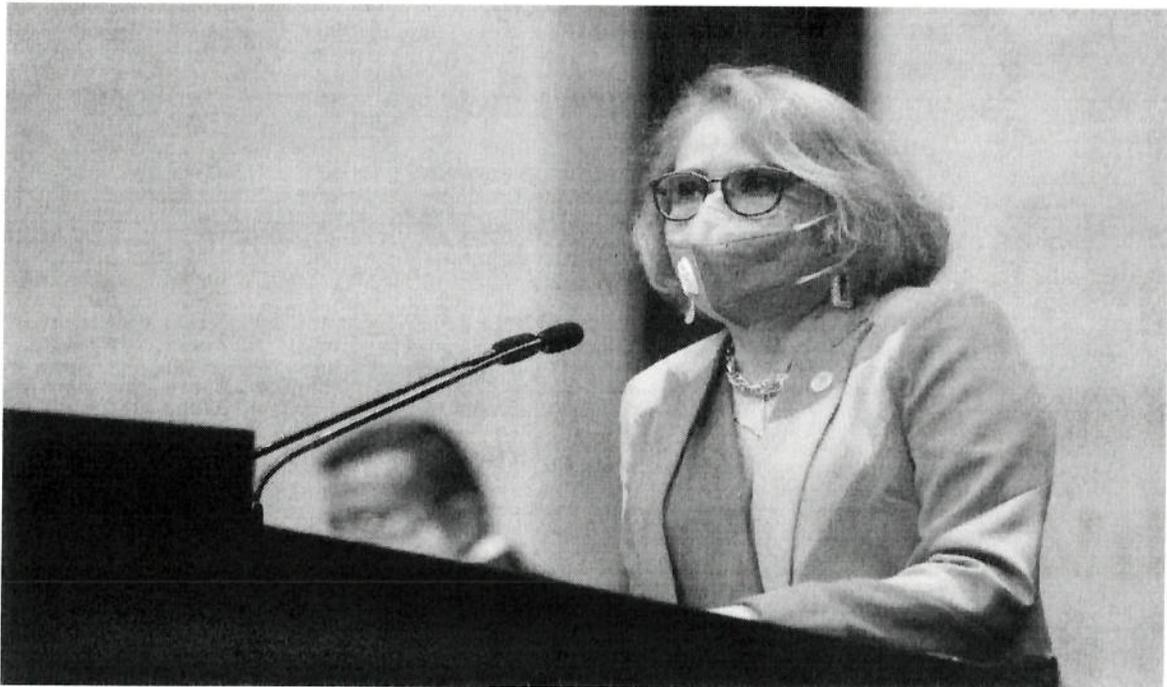
poder analizar 65 ordenamientos legales más que modificaban la creación de la Ley de la Fiscalía, a lo que la mayoría de Morena y sus aliados se opusieron, violentando los derechos de las minorías en la Cámara de Diputados.

En fecha 23 de marzo del presente año, fue aprobado el dictamen en materia de sanción del maltrato animal, en donde fue considerada entre otras; la iniciativa presentada por una servidora.



Durante el análisis de la Glosa del segundo informe de la Presidencia de la República, en materia de Política Exterior, cuestioné a nombre de mi grupo parlamentario, a la entonces Secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval Ballesteros respecto del uso político que se le daba a programas sociales a adultos mayores, así como el Programa de Sembrando Vida por parte de un delegado (que era su

hermano Amilcar Sandoval), así como la pobre actuación de su Secretaría en asuntos como la triangulación de los recursos de la CONADE, las casas de Manuel Bartlet a quien ella misma exoneró, las compras de ventiladores a empresas sancionadas, el incremento en los actos de corrupción, las adjudicaciones directas, entre otros muchos temas; a lo que únicamente respondió la Secretaria, que mis cuestionamientos se trataron simplemente de POLITIQUERÍA, y no dio respuesta contundente a los cuestionamientos de corrupción realizados por dichos personajes. Aunque sí resaltó los proyectos como la creación de las Universidades Benito Juárez, programas para niños y niñas de madres trabajadoras, entre otros, pero de los que no fueron presentados documentos que acreditaran la veracidad de sus dichos.



SE APROBÓ LA INICIATIVA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL CÓDIGO PENAL FEDERAL, EN MATERIA DE SANCIÓN DEL MALTRATO ANIMAL.

Una de las proponentes: Dip. Mónica Bautista Rodríguez
Aprobada por el pleno el 23 de marzo 2021.

Respecto al Primer punto de acuerdo: como punto ÚNICO. LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA A LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, DE LA DEFENSA NACIONAL, DE MARINA Y DE LA GUARDIA NACIONAL PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, REFUERZEN LAS ACCIONES PARA SALVAGUARDAR LA LIBERTAD, LA VIDA, LA INTEGRIDAD Y EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EN MATERIA DE SEGURIDAD.

PRESENTADA 10 DE JUNIO DE 2019

APROBADO 14 DE AGOSTO DE 2019.

En el Segundo punto de acuerdo que me fue aprobado, como resolutivo ÚNICO. SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD A CONSIDERAR A LAS Y LOS TRABAJADORES DE FUNERARIAS Y

CREMATORIOS QUE TIENEN CONTACTO DIRECTO CON CADÁVERES
INFECTADOS POR COVID-19 Y A LOS OPERADORES DEL AGUA, COMO
GRUPOS PRIORITARIOS PARA LA APLICACIÓN DE VACUNAS CONTRA
EL VIRUS SARS-COV-2.

PRESENTADA 20 DE ENERO DE 2021
APROBADA 27 DE ENERO DE 2021.

Respecto del Tercer punto de acuerdo: se resuelve como punto
ÚNICO. Que, LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA
UNIÓN, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL CONSEJO DIRECTIVO DE
LA LOTERÍA NACIONAL A EVALUAR LA POSIBILIDAD, PREVIA
CONSULTA CON LAS AUTORIDADES SANITARIAS, DE REALIZAR LOS
SORTEOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2021 EN ALGUNA ENTIDAD
QUE SE ENCUENTRE EN SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO VERDE.

PRESENTADA 20 DE ENERO DE 2021
APROBADA 27 DE ENERO DE 2021.

Y el Cuarto punto de acuerdo: resolvió como punto PRIMERO. LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA A
LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO,

ASÍ COMO A SUS HOMÓLOGAS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y LA CIUDAD DE MÉXICO, CON PLENO RESPETO A SU SOBERANÍA, PARA QUE CONTINÚEN DISEÑANDO E IMPLEMENTANDO COORDINADAMENTE POLÍTICAS INTEGRALES EN MATERIA DE MOVILIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO, QUE AGILICEN LA MOVILIDAD Y GENEREN MAYOR BIENESTAR DE LAS PERSONAS EN LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO.

SEGUNDO. LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CON PLENO RESPETO A LA SOBERANÍA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, REFUERCE LAS MEDIDAS DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO, A FIN DE GARANTIZAR A SUS USUARIOS QUE LOS CONCESIONARIOS Y PERMISIONARIOS APLIQUEN LAS TARIFAS AUTORIZADAS.

TERCERO. LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CON PLENO RESPETO A LA SOBERANÍA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, CONSIDERE REALIZAR UN ESTUDIO SOBRE LA VIABILIDAD ECONÓMICA DE MANTENER VIGENTES EN 2021 LAS

TARIFAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO CONCESIONADO QUE FUERON
AUTORIZADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.
PRESENTADA 20 DE ENERO DE 2021
APROBADA 27 DE ENERO DE 2021



Durante este tercer año legislativo, donamos aparatos auditivos para ambos oídos al señor Cortes, así como una silla de ruedas infantil para una pequeña de 10 años que desafortunadamente padece parálisis cerebral y es invidente; tinacos en las colonias Las Aguilas y Benito Juárez; entregamos medicamentos para la diabetes, así como

anteojos, a vecinas y vecinos de Nezahualcóyotl, seguimos entregando agua en colonias reforma, esperanza; ante el gran desabasto que tiene el Gobierno Municipal y la nula respuesta de atención a los habitantes de nuestro Municipio. Y ante esta tercera ola de Covid-19 que han declarado las autoridades sanitarias que estamos enfrentando, seguimos entregando kits familiares para contribuir con la atención adecuada y prevención de este terrible padecimiento. Por ello no omito manifestar mi solidaridad con todas aquellas familias de Nezahualcóyotl que desafortunadamente han perdido algún familiar por esta pandemia. Un abrazo fuerte!!



Durante esta Sexagésima Cuarta Legislatura, quiero agradecer a todos y cada uno de los Presidentes de Mesa Directiva, al Dip. Porfirio Muñoz Ledo, quien en su momento defendió la representación del PRD en la Mesa Directiva. A la Diputada Laura Rojas por su gran apoyo y acompañamiento en los trabajos de Mesa, y por supuesto a la Dip. Dulce María Sauri por su generosidad, solidaridad y apoyo incondicional en los trabajos de Mesa Directiva; así como su entrega e imparcialidad ante las adversidades que se presentaron al inicio de su presidencia. A todo el personal administrativo de la Cámara de Diputados, así como de Servicios Parlamentarios, pues gracias a su gran trabajo y profesionalismo, pudimos llevar a cabo de manera impecable los trabajos en Mesa Directiva. Mis más amplio agradecimiento y reconocimiento por su trabajo. Quiero agradecer a todas y todos mis compañeros de bancada por permitirme representarlos en la Mesa Directiva, prácticamente durante toda la Sexagésima Cuarta Legislatura, desempeñe mi cargo de Secretaria de la Mesa Directiva con un alto honor y confianza de mi bancada, siempre pugnando por la aplicación irrestricta de nuestra legislación interna, respeto a las minorías en la cámara de Diputados, así como a la legalidad de los órganos de gobierno. Gracias especiales a mi Coordinadora de bancada Verónica Juárez

Piña, por su apoyo, su escucha siempre, su paciencia y mi amplio reconocimiento a su gran trabajo como nuestra coordinadora parlamentaria.

Agradezco enormemente al grupo de asesores del grupo parlamentario del PRD, pues gracias a ellas y ellos, desempeñamos un gran trabajo legislativo en Tribuna, y un especial reconocimiento a la Doctora Victoria Unzueta por su gran apoyo incondicional en los trabajos tanto de Mesa Directiva, como en el Grupo Parlamentario del PRD. Muchas gracias Doctora!!

Al área de Comunicación social del grupo parlamentario del PRD por el apoyo, especialmente a la Licenciada Flor Canseco por su apoyo, sororidad y acompañamiento en temas importantes como la Covid-19. Muchas muchas gracias!!

Al gran fotógrafo Edgar González, gracias, por las buenas tomas, las buenas fotos y videos de una servidora. Gracias al personal de Sindicato de la Cámara de Diputados ya que ellos nos guiaron con su experiencia en diversos trámites en la Cámara, gracias Enriqueta Gonzalez, Rosy Escalona, maravillosas secretarias a quienes agradezco su gran apoyo siempre!! Jorge Mera, gracias por el apoyo y el aprecio hacia mi persona. Gracias a mi particular, el Lic. Porto por todo el apoyo en este trabajo legislativo y también por su paciencia. Mi reconocimiento a su gran

labor.

Gracias a Francisco Velazquez, quien siempre mantuvo a la vanguardia mis redes sociales y elaboró con gran profesionalismo estos tres informes legislativos.

Gracias a mi familia por su apoyo, paciencia, comprensión y acompañamiento en este proyecto de trabajo.

Gracias a toda la gente que confió en su servidora para poder ayudarles y apoyarles un poco en sus necesidades más apremiantes, gracias por confiar en mi.

Y gracias a mi ser superior, por permitirme haber desempeñado esta gran responsabilidad legislativa.

Gracias a todas y todos por acompañarme durante estos tres años!!

De corazón mil gracias!!!

Hasta pronto!!